

Reserva de Espacio Entrada y Salida Vehículos

SOLICITUD

INTERESADO NOMBRE Y APELLIDOS

D.N.I. o C.I.F. NÚMERO _____ (según proceda)

REPRESENTANTE NOMBRE Y APELLIDOS

D.N.I. NÚMERO

LUGAR QUE SE SEÑALA A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

CIUDAD _____ CÓDIGO POSTAL _____ TELÉF.

CALLE _____ NÚMERO _____ PISO _____ LETRA

SOLICITA: _____ Que, previos los trámites pertinentes, le sea concedida licencia para la reserva de espacio en la vía pública con destino a entrada y salida de vehículos, situado en calle

con una extensión de _____ metros lineales y _____ plazas utilizables, con destino a:

- Cochera particular
- Cocheras de Comunidad
- Taller de reparación de vehículos
- Guardería
- Otros:

Antequera, _____ de _____ de 2

-La presente solicitud deberá ir acompañada de fotocopias de los recibos de Entrada y salida de Carruajes e I.B.I. Urbana, y D.N.I./C.I.F.

-Para establecimientos y negocios: fotocopias de los recibos de Entrada y salida de Carruajes e I.B.I. Urbana; D.N.I./C.I.F. y Licencia de Apertura.

-Las personas con minusvalía, para poder disfrutar de esta exención (Entrada de Carruajes y Reserva de Espacio), tendrán que ser propietarios titulares-catastrales del inmueble donde se autorice el aprovechamiento especial de la vía pública por la reserva de espacio solicitada, lo que se justificará con el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles puesto al cobro. Se extenderá la exención de la tasa a los titulares en cuya unidad familiar y a su cargo existan miembros con minusvalía y con parentesco de primer grado.

Deberá coincidir el solicitante con la titularidad de los documentos adjuntos.

NOTA: Si la extensión de la puerta supera los 4,50 metros lineales la tasa se duplica automáticamente.

EN CASO DE BAJA DE RESERVA DE ESPACIO, LA PLACA DEBERA SER ENTREGADA POR EL SOLICITANTE EN LA JEFATURA DE LA POLICIA LOCAL.

Protección de datos: En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo del 27 de abril de 2016 y de la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales le informamos que los datos por Vd. Proporcionados serán objeto de tratamiento por parte del Excelentísimo Ayuntamiento de Antequera, con CIF P-2901500-E y domicilio en Calle Infante don Fernando, 70, Antequera, provincia de Málaga, con la finalidad de gestionar su solicitud. Los datos de contacto del Delegado de Protección de Datos son: dpo@antequera.es. La base legal para el tratamiento de sus datos es el consentimiento por usted prestado y el cumplimiento de una obligación legal. Sus datos se conservaran durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el Excelentísimo Ayuntamiento de Antequera estamos tratando sus datos personales y por tanto tiene derecho a ejercer sus derechos de acceso, rectificación, limitación del tratamiento, portabilidad, oposición al tratamiento y supresión de sus datos mediante escrito dirigido a la dirección postal arriba mencionada o electrónica dpe@antequera.es adjuntando copia del DNI en ambos casos, así como el derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control(aepd.es)

ILM.SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO.AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA